



COHEP ASUME PRESIDENCIA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, CES

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP, asumió hoy la presidencia del Consejo Económico y Social (CES), una instancia de diálogo tripartito integrado por la empresa privada, trabajadores y el gobierno para tratar temas de carácter laboral y social en Honduras.

La presidenta de COHEP, Ing. Anabel Gallardo, fue juramentada como presidenta del CES, en sustitución de la abogada Sarahí Cerna, actual secretaria de Estado en los Despachos de la Presidencia.

La nueva presidenta del CES, Ing. Anabel Gallardo, en su primera participación en este importante organismo, presentó a consideración de los representantes de las centrales obreras y el gobierno un plan de trabajo por ejecutar en el período que corresponde a su gestión (7 de mayo de 2025 al 7 de mayo de 2026), además de un calendario de reuniones que permita darles seguimiento a los temas acordados en este consejo de diálogo tripartito, en la que los representantes del sector gobierno, trabajadores y empleadores se comprometieron a trabajar en conjunto para impulsar reformas que beneficien a los trabajadores y empresas, por ende a Honduras.

La presidenta de COHEP en su discurso de toma de posesión expresó que ***“Dialogar no es ceder principios, es construir soluciones que todos podamos sostener. En un país con tantas heridas históricas, la concertación es una herramienta de paz, de justicia social y de gobernabilidad. El sector empresarial cree en el diálogo social como vía para resolver las diferencias sin violencia, para impulsar reformas sin imposiciones, y para construir un modelo de país con visión de largo plazo. No hay desarrollo posible sin estabilidad, y no hay estabilidad verdadera sin inclusión”***.

El CES es una instancia de diálogo por la que deben de pasar cualquier tipo de iniciativas sociales y laborales previo a ser discutido y presentado en la Cámara Legislativa, a fin de tener un consenso básico de todos los sectores para avanzar en el proceso productivo y de desarrollo del país.

Algunos temas trascendentales por abordar en el CES serán: la Política Nacional de Empleo, la Ley de Protección Social, la Ley del Seguro Social, la formalización de las empresas y los convenios internacionales pendientes de ratificar relacionados **con la generación de empleo decente en el país y la atracción de inversiones para la transformación de Honduras**.

Tegucigalpa M.D.C., 7 de mayo del 2025